



*Grupo Policlínica,
a tu lado siempre que nos necesites*



F1803070002 V3

**ASESORAMIENTO
MÉDICO LEGAL
PARA PACIENTES**



C/ Vía Romana, s/n - 07800 Ibiza
Tel.: 971 30 23 54
www.grupopoliclinica.es





El primer paso, en Policlínica >>>>

Ante cualquier lesión corporal, que una persona considere que ha sido producida por un tercero y que tiene derecho a ser compensado por ello, existen una serie de mecanismos de actuación para que el paciente y/o sus familiares puedan demostrar que tienen la razón.

En muchas ocasiones, el **desconocimiento y la falta de información** lleva a situaciones de **impotencia y desesperación**.

Queremos proporcionar a nuestros pacientes la posibilidad de **aclarar todas sus dudas y saber si existe la opción de resarcimiento ante cualquier daño o lesión**.

Asesoramiento Médico Legal >>>>

En nuestro afán por proporcionar seguridad y comodidad a nuestros pacientes, hemos puesto en marcha el **Servicio de Asesoramiento Médico Legal**.

Brindamos asesoramiento ante cualquier problema médico legal:

- > Valoración del daño corporal.
- > Invalidez e incapacidad laboral.
- > Indemnizaciones.
- > Responsabilidad civil.
- > Responsabilidad patrimonial.
- > Error médico.
- > Reclamaciones.
- > Emisión de informe médico legal.



Método de trabajo >>>>

En todos los casos se procederá a un **estudio documental, entrevista con el paciente y/o familiares, exploración física y emisión de conclusiones**.

EL INFORME MÉDICO LEGAL consiste en un **exhaustivo y completo documento** que revela cuáles son los hechos que demuestran negligencia, impericia, imprudencia en la actuación sanitaria y/o un mal funcionamiento del sistema, responsables del daño sufrido por el paciente.



Pacientes de **POLICLÍNICA
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO:**

PRIMERA CONSULTA GRATUITA

Pida cita con el
Doctor **ALBERTO DE CASTRO**
(Forense Excedente,
Neurocirujano y Neurólogo)